



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

6296

*Corrección de errores del anuncio de licitación del contrato de servicios para la realización del programa de Unidades Volantes de Atención a la Integración (UVAI), para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a deficiencia sensorial auditiva (DSA), así como el asesoramiento a los profesionales educativos que trabajan con este colectivo para los cursos escolares 2016-2017 i 2017-2018, número 5885, publicado en fecha 24 de mayo de 2016, en el BOIB núm. 65*

#### Texto

Después de haber advertido un error en la versión en catalán del BOIB núm. 65, de 24 de mayo de 2016, en el que se publicó el Anuncio de licitación del contrato de servicios para la realización del programa de Unidades Volantes de Atención a la Integración (UVAI), para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a deficiencia sensorial auditiva (DSA), así como el asesoramiento a los profesionales educativos que trabajan con este colectivo para los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018.

Teniendo en cuenta el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada per la Ley 4/1999, de 13 de enero.

I con la finalidad de rectificar el error, se lleva a cabo la corrección siguiente:

Donde dice:

1. ENTIDAD ADMINISTRATIVA ADJUDICADORA

.../...

Número de expediente: CONTR 2015/1449

Debe decir:

1. ENTIDAD ADMINISTRATIVA ADJUDICADORA

.../...

Número de expediente: CONTR 2016/1449

Palma, 25 de mayo de 2016

**El Secretario General**

Francisco Gálvez Capellà

